

Guayaquil, 30 de Julio de 2014.

Sres. Superintendencia de Compañías.

Ciudad

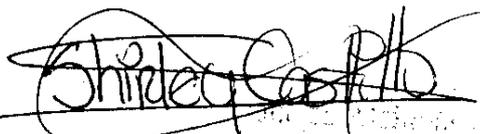
.Por medio de la presente, Yo Castillo Gallardo Shirley Azmín

CC# 2000088852, Gerente General de la Compañía de Turismo Internacional Charles Darwin C.Ltda. Chadarwin

Ruc: 0992485205001, expediente: 125079

autorizo al Sr. Ricardo Alexander Navarro Yopez

CC# 0920951712, a que proceda a la actualización de datos de la Compañía antes nombrada. De antemano agradecida por la atención prestada. Atentamente,.....



.Shirley Castillo Gallardo

Gerente General



**COMPANIA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA.
CHADARWIN**

Santa Cruz, 02 Junio de 2014.

Señorita
Shirley Jazmín Castillo Gallardo.
Ciudad.-

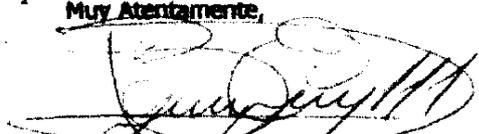
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la **COMPANIA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN**; en sus sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **Gerente General** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

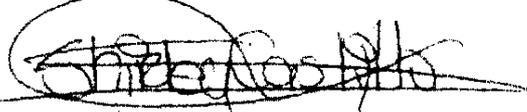
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada el 27 de julio del 2006 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad de Puerto Ayora, Provincia de Galápagos el veinte de noviembre de 2006

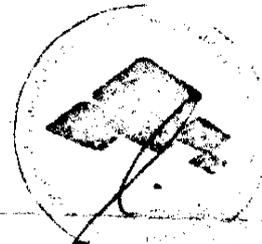
Muy Atentamente,


Espinoza Mayorga Byron Orlando
Secretario Ad-Hoc Junta de Socios.
CC# 2000058186

Acepto el cargo de **Gerente General**, de la **COMPANIA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN** para el cual he sido elegido. Dejando Constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 2000088852

Santa Cruz, 02 de Junio de 2014


Shirley Jazmín Castillo Gallardo
Gerente General.
CC# 2000088852



17 OCT 2014

Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz

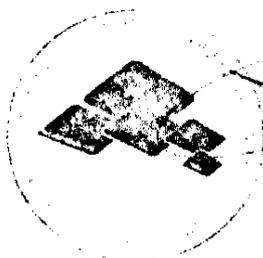
NÚMERO DE REPERTORIO: 0106

FECHA DE REPERTORIO: 2014-07-16

HORA DE REPERTORIO: 16:29:25 PM

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Santa Cruz, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha 17 de Julio del 2014, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN., a favor de Castillo Gallardo Shirley Jazmín, en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, en el Tomo N° 2 de Fojas N° 286 a la 290.



Roberto Echeverría González
Dr. Roberto Echeverría González

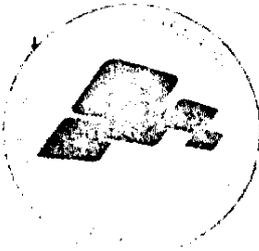
REGISTRADOR MERCANTIL DEL

CANTÓN SANTA CRUZ

17 OCT 2014

NÚMERO 106: En Santa Cruz, 17 de Julio del 2014, se me presentó una inscripción del Nombramiento de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN.**- Que textualmente dice: 02 de Junio del 2014.- Castillo Gallardo Shirley Jazmín.- Ciudad.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN,** llevada a cabo el 02 de Junio del 2014, resolvió elegirla como Gerente General de la compañía, por el período estatutario de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.- Sus atribuciones y deberes se encuentran señaladas en el estatuto social de la **COMPAÑÍA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN.,** constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 27 de Julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz el 20 de Noviembre del 2006.- Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.- En esta fecha, acepto la designación de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN,** y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.- **EL REGISTRADOR.-**

Inscripción del
Nombramiento de
Gerente General de la
**COMPAÑÍA DE
TURISMO
INTERNACIONAL
CHARLES DARWIN C.
LTDA. CHADARWIN.**
En el Tomo N° 2 de
Fojas N° 286 a la 290.



Roberto Emilio Echeverría González
Abg. Roberto Emilio Echeverría González
Registrador Mercantil
del Cantón Santa Cruz

17 de Julio del 2014



17/05/2017

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0241

200000002

NUMERO DE CERTIFICADO

CEBULA

CASTILLO GALLARDO SHIRLEY JAZMIN

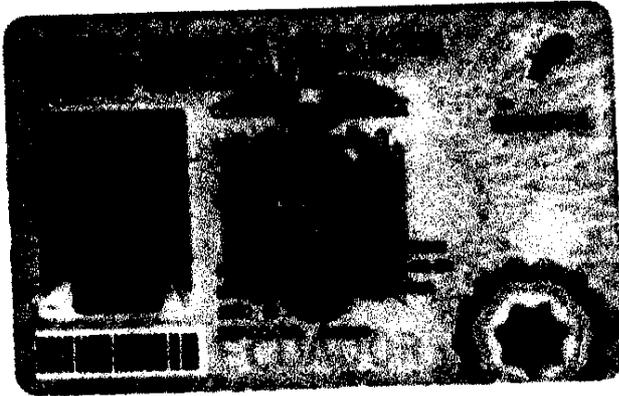
SALAPASCO
PROVINCIA
SANTA CRUZ

CIRCUNSCRIPCION
PUERTO AYORA

CANTON

MUNICIPIO

(Signature)
MEMBRANTE DE LA LISTA



REPUBLICA DEL GUATEMALA
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022
022 - 0120 **0020061712**
 NUMERO DE IDENTIFICACION CÉDULA
NAVARRO YEPEZ RICARDO ALEXANDER

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 3
 PROMISCA ATACUNO
 GRAYANES PERSONA 300A
 CANTON

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

ESTE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION QUE SE HA
 EMITIDO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Entre **YAULI JEREZ PEDRO PABLO**, con cedula de identidad No. 2000019931, en calidad de Arrendador y **CASTILLO GALLARDO SHIRLEY JAZMIN** con cedula de identidad No. 2000088852 en calidad de Arrendatario, celebran el presente contrato, al tenor de las clausulas que se expresa a continuación, y se encuentra dotado de lo siguiente:

1 Llave de Agua	4 Interruptores	3 Puertas
1 Servicio Wc y sus tanques	3 Tomacorrientes	3 Ventanas de vidrio
1 Ducha de baño	1 Lavabos y sus llaves	

PRIMERA.- DEL OBJETO ARRENDADO.- El bien inmueble materia del arrendamiento es un local comercial ubicado en Barrio El Eden, calle **SEYMOUR S/N 18 DE FEBRERO**

SEGUNDA.- DEL DESTINO DEL OBJETO ARRENDADO.- El bien inmueble materia del arrendamiento, será destina a **ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO**, sin que se le permita al arrendatario, subarrendar, a realizar otra actividad distinta a la descrita en este contrato.

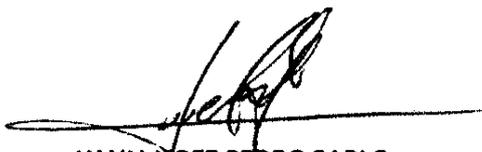
TERCERA.- CANON DE ARRENDAMIENTO.- El precio a pagarse, por el arrendatario por el inmueble referido en la clausula **PRIMERA** es la suma de seiscientos dólares mensuales, al inicio de cada mes, los valore serán depositados, los primeros cinco días de cada mes, en la cuenta de ahorros Banco del Pichincha No. 5571461700 a nombre de **YAULI JEREZ PEDRO PABLO**.

CUARTA.- PLAZO DEL CONTRATO.- El plazo del contrato es de **DOS AÑOS** (Improrrogable). Las partes convienen, que con 90 días de anticipación, al término del contrato, llegasen a un acuerdo de persistir con el arrendamiento, sin firmara otro contrato.

QUINTA.- DE LA GARANTIA.- De mutuo acuerdo, el arrendatario entrega en efectivo, en calidad de garantía el valor de \$ 1.200 (Un mil Doscientos 00/100 Dólares), el mismo que no será reembolsable, hasta que sea la revisión de desocupación; si, el arrendador, determina daños en el inmueble, los valores concepto de reparación, serán descontados del depósito de garantía.

SEXTA.- DE LAS CONTROVERSIAS.- Las partes contratantes, de común acuerdo, convienen cualquier discrepancia que se suscitara, como incumplimiento de contrato, en cualquiera de la cláusulas anteriores, será ventilado ante el Juez Civil correspondiente.

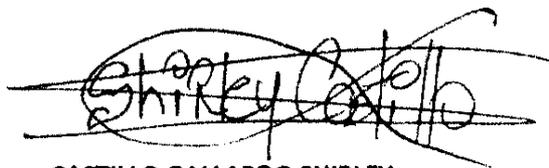
A constancia de todo lo expuesto, las partes suscriben este instrumento en original y dos copias en el Cantón Santa Cruz, 01 de Noviembre de 2013.



YAULI JEREZ PEDRO PABLO

ARRENDADORA

C.I. 2000019931



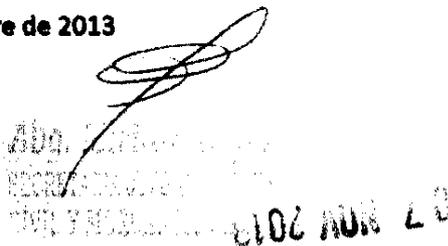
CASTILLO GALLARDO SHIRLEY

ARRENDATARIO

C.I. 2000088852

RAZON: CERTIFICO QUE EL PRESENTE CONTRATO DE ARRIENDO QUEDA INSCRITO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE INQUILINATO DEL AÑO 2013, DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE GALAPAGOS.

Santa Cruz, Jueves 15 de Noviembre de 2013



ADO. CIVIL Y COMERCIAL
SANTA CRUZ, GALAPAGOS
102 NOV 2013

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0892485205001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/11/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/11/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 25/07/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. RENICIO ACTIVIDADES:** 25/07/2014

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES

Provincia: GALAPAGOS Canton: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: EL EDEN Calle: SEYMOUR Numero: S/N Interseccion: 18 DE FEBRERO
Referencia ubicacion: JUNTO A LA LIBRERIA ANGERMEYER Celular: 0979753287 Celular: 0987553348 Email: charlesdarwintour@yahoo.es

SN

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ REGIONAL LITORAL SUR \ GALAPAGOS	CERRADOS	0

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0992485205001

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 20/11/2006

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 28/11/2011

FEC. REINICIO: 25/07/2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GALAPAGOS Cantón: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: EL EDEN Calle: SEYMOUR Número: S/N Interseccion: 18 DE FEBRERO
Referencia: JUNTO A LA LIBRERÍA ANGERMEYER Celular: 0979753287 Celular: 0987553348 Email: charlesdarwintour@yahoo.es